

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

1. OBJETIVO

Definir los requisitos mínimos para el funcionamiento de nuestras instalaciones promoviendo que nuestros colaboradores, contratistas, clientes, visitantes y sus familias permanezcan seguros y saludables durante la época de pandemia.

Este documento representa una guía general que podrá ser adaptada con base en la naturaleza, necesidades y recursos de cada operación.

Los requisitos legales vigentes en los países donde operamos deben primar sobre este documento prevaleciendo el cumplimiento del marco de actuación más estricto.

2. GLOSARIO

- **Aislamiento preventivo:** separación de un colaborador(a) o grupo de colaboradores(as) que se sabe o se cree que están infectadas o han tenido contacto con casos probables o confirmados de COVID-19, para evitar la propagación del virus.
- **Caso probable:**
 - Colaborador(a) con fiebre cuantificada igual o mayor a 38°C y tos, con cuadro de **infección respiratoria aguda grave** que presenta deterioro de su estado a pesar del tratamiento adecuado y que cumpla al menos una de las siguientes condiciones:
 - Historial de viaje a áreas con circulación de casos de enfermedad por el COVID-19. durante los 14 días previos a la aparición de síntomas.
 - Antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso probable o confirmado de infección por COVID-19.
 - Colaborador(a) con cuadro de **infección respiratoria aguda leve o moderada**, con al menos uno de los siguientes síntomas: fiebre cuantificada mayor o igual a 38°C, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta y fatiga/adinamia y que cumpla al menos una de las siguientes condiciones:

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

- Historial de viaje a áreas con circulación de casos de enfermedad por el coronavirus COVID-19. durante los 14 días previos a la aparición de síntomas.
 - Antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso probable o confirmado de infección por coronavirus.
 - Colaborador(a) asintomático(a) que ha tenido contacto estrecho con un caso confirmado de covid-19.
- **Caso confirmado:** colaborador(a) que cumple con la definición de caso probable y tenga un resultado positivo para COVID-19.
 - **Caso descartado:** colaborador(a) que era caso probable y tiene un resultado negativo para coronavirus COVID-19.
 - **Colaboradores(as) contacto:** colaboradores(as) quienes tuvieron contacto estrecho con una persona quien, a su vez, tuvo contacto con un caso confirmado de coronavirus.
 - **Colaboradores(as) con síntomas respiratorios:** colaboradores(as) que presentan síntomas de infección respiratoria aguda pero que no cumplen criterios de caso probable.
 - **Contactos casuales:** personas quienes hayan estado en un espacio cerrado con un colaborador(a) sintomático, pero que no se cumpla el criterio de contacto estrecho.
 - **Contacto estrecho:** es el contacto entre personas en un espacio de 2m o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-19 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.
 - **Cuarentena:** es la separación de un colaborador(a) o grupo de colaboradores(as) que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad infecciosa.
 - **Protocolo de manejo de casos de Argos:** documento donde se establecen las definiciones de caso, las vías de notificación y el procedimiento a seguir dentro de la empresa.
 - **Vigilancia pasiva:** estar atentos a la aparición de síntomas respiratorios

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

3. MEDIDAS DE CONTROL DE SALUD

3.1. Generales

Son medidas de aplicación permanente, independiente del entorno y/o actividad, aplican dentro y fuera de nuestro lugar de trabajo, en todas decisiones y acciones cotidianas, **representan nuestro compromiso personal y social con detener el contagio y propagación de la pandemia** y deben estar alineados a lo indicado por la Organización Mundial de la Salud.

En el **Protocolo de Manejo de Casos de Argos** se establece el procedimiento para el manejo de casos teniendo en cuenta las definiciones, actualizadas, las líneas de reporte y de actuación con los(as) colaboradores(as) quienes son identificador (as) como casos probables o confirmados.

En todas las actividades dentro de la cadena de valor, se debe procurar mantener las medidas de distanciamiento de 2 metros entre personas, para evitar el contacto directo. Así mismo, se debe insistir en el frecuente lavado de manos con agua y jabón o en su defecto el uso de gel antibacterial antes y después de cada actividad. Se debe garantizar la disponibilidad de elementos de limpieza y desinfección necesarios (agua potable, jabón, gel antibacterial y toallas de uso único).

De manera permanente, se debe dar información sobre COVID-19 a todos(as) los colaboradores(as), enfatizando en las medidas preventivas que deben cumplirse dentro y fuera de las instalaciones, tales como:

- Técnicas adecuadas de lavado de manos, con una duración mínima de 40 segundos.
- No saludar de mano, abrazo o beso.
- Evitar tocarse la cara.
- Higiene respiratoria: taparse con el antebrazo o codo al toser o estornudar, o cubrirse con un pañuelo desechable el cual debe descartarse de manera inmediata.

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

- Recomendar el lavado de manos y cara al ingreso a las viviendas, sobre todo en aquellas en donde se conviva con personas mayores de 60 años.
- Medidas de desinfección de suelas de zapatos y disposición de ropa al ingresar a las viviendas.
- Medidas de disposición de ropa y zapatos, al igual que la desinfección de las suelas al ingresar a las viviendas.
- Uso de tapabocas cuando están indicados: personas sintomáticas respiratorias, cuidadores de diagnosticados con COVID-19 o de adultos mayores y también en espacios en donde no se pueda garantizar la distancia entre personas de 2 metros, por ejemplo, cuando se usa transporte público.

Los(as) colaboradores(as) deberán usar los elementos de protección personal habituales de acuerdo con los riesgos de exposición. Estos y los otros elementos o herramientas manuales son de uso individual y no podrán ser compartidos ni prestados entre compañeros. Aquellos de materiales lavables deberán ser lavados y preferiblemente desinfectados siguiendo las indicaciones del fabricante después de cada uso.

Cuando se requiera el uso de guantes como elemento de protección personal, para los riesgos propios de la tarea, se debe realizar el lavado adecuado de manos antes y después de ponérselos.

Es responsabilidad de los(as) colaboradores(as), reportar inmediatamente ocurra, cualquier situación que vaya en contra de las medidas preventivas establecidas para evitar el contagio y propagación de la pandemia.

Los viajes laborales estarán restringidos hasta nueva orden dependiendo de la evolución de la pandemia.

Los cargos cuyas actividades sean susceptibles de realizarse en forma de trabajo en casa deben seguirse realizando de esta manera hasta que la evolución y control de la pandemia indiquen algo diferente.

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

3.2. Medidas para el ingreso a las sedes de trabajo

Para el ingreso a las diferentes sedes de trabajo, tanto administrativas como operativas, se establecen las siguientes medidas de control:

- Implementar mecanismos para programar y controlar la entrada de visitantes /proveedores/ contratistas, evitando ingresos masivos o innecesarios. Se debe evaluar la pertinencia de la presencia de estas personas y si es posible, realizar las actividades usando otros medios.
- Revisar los procesos y requisitos de entrada a las sedes, disminuyendo la necesidad de manipulación múltiple de documentos como carnés. Así mismo, para sitios donde se cuenta con lectores de huella para el ingreso, se deberá realizar proceso de desinfección con productos adecuados después de cada uso o revisar otras alternativas de control que no impliquen contacto.
- Las empresas deben garantizar a través de sus contratistas, el cumplimiento de las medidas de bioseguridad específicas para el personal de vigilancia. Por ejemplo, las inspecciones a la salida de la sede deben hacerse sin contacto directo; usando detectores manuales de metales y que el propio trabajador manipule sus elementos. En este caso, los detectores deberán ser desinfectados antes y después de cada uso.
- Para la revisión o recepción de elementos o paquetes se debe evitar el contacto entre personas, y en lo posible se debe realizar la desinfección de los mismos.
- Los(as) colaboradores(as) deberán realizar un lavado de manos con agua y jabón con una duración mínima de 40 segundos, secándose con toallas de uso único o higienización de manos con alcohol glicerinado (concentración mayor al 70%) Durante la jornada laboral, deberá repetirlo con una frecuencia de al menos cada 2 horas e idealmente cada vez que tenga contacto con superficies. Cada instalación debe garantizar la disponibilidad de los lugares, recursos y elementos para dar cumplimiento a esta disposición.
- Se debe propender el uso de información visible en donde se explique la técnica adecuada de lavado de manos, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud.
-

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

- En las sedes se podrán implementar mecanismos adicionales para desinfección de suelas de zapatos y ropa.
- Se realizará la verificación del estado de salud a la entrada, mediante la aplicación del siguiente cuestionario:

¿En el momento presenta algunos de estos síntomas?	SI	NO
- Temperatura mayor a igual o mayor a 38°C		
- Tos seca		
- Dificultad para respirar		
- Malestar general, debilidad o dolor de garganta		
- Otros síntomas relacionados con gripa		
¿Ha tenido contacto durante los últimos 14 días con alguna persona a quien le sospechen o le hayan diagnosticado coronavirus?		
En caso de haber visitado zonas con circulación activa del virus durante los últimos 14 días se debe reportar al área de gestión humana.		

*En caso de tener alguna respuesta positiva, la persona no podrá ingresar a la instalación y se debe seguir lo indicado en el **protocolo de manejo de casos de Argos**. En el evento que la sintomatología inicie estando dentro de la operación deberá proporcionarse tapabocas y hacer reporte inmediato a las áreas de gestión humana.

- En todas las sedes de trabajo debe tomarse la temperatura a la entrada, usando termómetros infrarrojos y evitando todo tipo de contacto directo con los trabajadores (en caso de no tener disponibilidad de este equipo podrá utilizarse un termómetro de contacto y realizar el proceso de desinfección antes y después de su uso con alcohol con

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

concentración mínima de 70%). Se debe dejar registro de la actividad cada día en una bitácora diligenciada y firmada por la persona que realiza el procedimiento

- Todas las medidas de control al interior de los centros de trabajo aplicarán de igual manera para visitantes y contratistas, que deban permanecer dentro de las sedes. Visitantes y contratistas deberán llevar consigo los elementos de protección personal (EPP) propios; en caso de que se les suministren, los desechables deben ser nuevos y los demás elementos lavados y desinfectados.

Consideraciones para el manejo de la ropa de trabajo

- Se recomienda el uso de materiales fáciles de limpiar, evitando al máximo encajes o pliegues en las prendas, así como accesorios (relojes, anillos, pulseras, cadenas).
- Las camisas deberán ser manga larga.
- Se recomienda el cabello recogido.
- Las sedes de trabajo operativas, en lo posible deben disponer de lugares de cambio de ropa para los trabajadores y estar ubicados cerca a la entrada. En caso de no contar con estos espacios, se deben garantizar los procesos de desinfección de ropa y zapatos al ingreso.
- Se debe contar en lo posible con casilleros individuales o de lo contrario, separar la ropa de cada trabajador en bolsas plásticas.
- La ropa retirada no debe ser sacudida y se debe guardar por el revés.
- Se debe dotar a los trabajadores de bolsas plásticas, para guardar la ropa de trabajo al finalizar la jornada y ser llevada de manera segura a la casa para que sea lavada. Las botas deben quedar en el lugar de trabajo.
- El trabajador deberá realizar lavado de manos antes y después de cada cambio de ropa.
- Los lugares de cambio de ropa y casilleros se deben desinfectar al inicio y finalización de cada turno.

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

3.3 Medidas dentro de las áreas de trabajo

Los diferentes procesos de las diferentes instalaciones deben garantizar el menor contacto posible entre personas, manteniendo una distancia mínima de 2 metros en cada una de las áreas y disminuyendo al máximo la presencialidad. Para esto, cada líder con sus equipos de trabajo debe:

- Establecer el número mínimo de colaboradores que deben estar presentes para garantizar la productividad. Igualmente, se deberán ajustar los turnos de trabajo que permitan disminuir la presencialidad simultánea de los colaboradores.
- En operaciones continuas se debe evaluar la posibilidad de un cambio del esquema de trabajo en turnos con menos personal (Ejemplo: 3X8 a 2X12 u otros), y con personal de respaldo en entrenamiento para asegurar la continuidad de los procesos. Se debe evitar mezclar las cuadrillas o grupos de trabajo.
- Se deberá realizar el lavado de manos con agua y jabón antes e inmediatamente después de terminar la actividad siguiendo los pasos recomendados por la Organización Mundial de la Salud.
- Dentro de las sedes, todos los colaboradores deberán emplear el tapabocas convencional cuando estén a menos de 2 metros de distancia de otra persona, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:
 - Se debe evitar la manipulación frecuente del tapabocas
 - En caso de emplear tapabocas de tela, ésta deberá ser de material anti-fluido (polipropileno y poliéster). Estos deben ser lavados después de cada uso, de acuerdo con la especificación del fabricante.
 - Si se usan tapabocas desechables, estos deberán ser descartados al final de cada turno.
 - Los tapabocas deberán ser cambiados cada turno antes si se humedece.
- Para la realización de reuniones se deben analizar métodos alternativos a la presencialidad. En caso de ser necesario, evitar realizarlas en espacios cerrados garantizando la distancia

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

mínima de 2 metros entre personas. En todo caso, las reuniones no podrán ser de más de 5 personas, procurando que los espacios tengan ventilación amplia y suficiente.

- En lo posible, se debe mantener la ventilación natural o incrementar las tasas de recambio de aire en espacios cerrados, realizando la limpieza de sistemas de aire central donde sea necesario.
- Implementar nuevos medios de registros o manejo de formatos o paquetes, con el fin de evitar la manipulación masiva de los mismos.
- Disponer en los sitios de trabajo avisos con los protocolos a implementar, de fácil lectura y claros.
- Las instalaciones deben definir estrategias de soporte emocional o mental a sus colaboradores.
- Cada sede de trabajo debe tener identificada la población de riesgo por COVID-19 y se deben implementar medidas de protección definidas para esta población. Los criterios de riesgo son:
 - Personas mayores de 60 años
 - Enfermedades crónicas: hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares
 - Cáncer
 - Enfermedades pulmonares crónicas
 - Compromiso del sistema inmunológico por enfermedades y/o tratamientos

3.3.1. Medidas para áreas de uso común al interior de las sedes de trabajo

Estas medidas son aplicables para restaurantes, cafeterías, gimnasios u otros espacios de uso común:

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

- Establecer de manera obligatoria la higiene de manos con alcohol glicerinado o el lavado de manos con agua y jabón siguiendo el procedimiento de la Organización Mundial de la Salud antes de entrar y salir de estas áreas comunes.
- Instalar dispensadores de alcohol glicerinado a la entrada de las áreas comunes con el instructivo del procedimiento de la Organización Mundial de la Salud.
- Garantizar la distancia de 2 metros entre personas, mediante la disposición de mesas y sillas o adaptación de nuevos espacios al aire libre.
- Se deben implementar medidas que minimicen el riesgo de transmisión del virus durante el uso de dispensadores de bebidas, especialmente la boquilla de salida del líquido garantizando un proceso de desinfección antes y después de cada uso con productos aprobados para este fin. Los recipientes reutilizables deberán ser debidamente lavados con agua y jabón antes de cada llenado. Donde no se pueda garantizar este proceso, su uso debe ser prohibido, buscando alternativas para garantizar la hidratación del personal.
- Las superficies de preparación de alimentos deberán ser desinfectadas con solución clorada previo a su utilización.
- Suspender las barras de comidas de uso libre por parte de colaboradores(as).
- Revisar con los proveedores del servicio, la entrega de comida con elementos de protección necesarios y los procedimientos de lavado de utensilios después de cada uso (incluyendo las bandejas), garantizando que se usen jabones o soluciones desinfectantes, con técnicas que garanticen el control de microorganismos.
- Los cubiertos y servilletas deben ser entregados de manera individual a cada colaborador.
- Las mesas de comedor, sillas, líneas y bandejas deberán ser desinfectadas después de cada servicio con una solución clorada.
- Los colaboradores tomarán los alimentos en el menor tiempo posible y saldrán del comedor.

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

- No se permite realizar visita en comedores o cafeterías.
- Se deben implementar medidas que minimicen el riesgo de transmisión del virus durante el uso de microondas, neveras y máquinas dispensadoras comunes garantizando un proceso de desinfección antes y después de cada uso con productos aprobados para este fin. Donde no se pueda garantizar este proceso, su uso debe ser prohibido.
- No se permite el almacenamiento de restos de comida y/o bebidas, así como utensilios sucios en neveras, microondas y áreas de uso común.

Alojamientos o campamentos y otras facilidades

- Las áreas de uso común dentro de los alojamientos, como gimnasios quedarán restringidos hasta nueva orden.
- Las normas de distanciamiento entre personas, higiene de manos e higiene respiratoria son de cumplimiento estricto en estas áreas.

3.3.2. Medidas de limpieza, desinfección de sitios de trabajo y manejo de residuos

- Se deben revisar periódicamente los protocolos de limpieza y desinfección de las áreas de trabajo con los proveedores de estos servicios en las instalaciones, garantizando que con frecuencia se incorporen técnicas de aspersión de soluciones desinfectantes. Dentro de las sustancias disponibles para desinfección se recomienda:
 - Para la desinfección de áreas comunes y áreas de trabajo se puede usar hipoclorito de sodio o dicloroisocianurato de sodio (cloro orgánico, el cual usualmente viene en presentación de pastillas efervescentes) en cualquier caso se deberán seguir las recomendaciones de dilución del fabricante. La persona responsable de la limpieza con detergente y desinfectante debe estar familiarizado con estos procesos y procedimientos
 - Para la desinfección de equipos podrá emplear cloro orgánico o alcohol teniendo en cuenta la compatibilidad consignada en la ficha de cada equipo.

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

- Algunos amonios cuaternarios pueden tener actividad viricida (consultar la ficha técnica del desinfectante).
- El personal de aseo debe contar con todos los elementos que garanticen su bioseguridad.
- Se debe garantizar la constante limpieza y desinfección de equipos de uso común, como malacates, montacargas, coches o carretillas, palas, compactadoras, etc.
- Las superficies de mayor contacto como mesas o escritorios, perillas de puertas, tableros, deben ser desinfectados al menos 2 veces por día.
- Es responsabilidad de cada colaborador, realizar desinfección de sus elementos de trabajo de uso frecuente como herramientas, teclados, mouse, celulares, diademas, usando soluciones aprobadas para tal propósito.
- Se deben proporcionar lugares adecuados para la disposición de pañuelos, y elementos de protección respiratoria o tapabocas en canecas separadas, marcadas y con tapa. Las bolsas con estos residuos se deben disponer de manera adecuada, sellándolas y dejándolas en los lugares definidos para tal fin para ser tratadas de acuerdo a los protocolos establecidos por las autoridades.

3.4. Medidas de control asociadas a transporte

En la operación de vehículos necesaria para la actividad productiva, como camiones de diferentes tipologías, camionetas y vehículos será necesario:

- Que el conductor(a) realice lavado de manos antes y después de operar el vehículo. De igual manera, todos quienes aborden vehículos de transporte, deben realizar lavado de manos con agua y jabón o como alternativa usar preparaciones de alcohol en gel (con concentración igual o superior a 70%) antes y después de abordar.
- Antes de iniciar su labor o abordar algún medio de transporte asignado por la compañía, todas las personas deberán responder las preguntas incluidas en las recomendaciones de ingreso a las sedes de trabajo y seguir las recomendaciones según las respuestas.

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

- Los vehículos de transporte de material, equipos, bombas y autobombas, deben ser ocupados solamente por el(la) conductor(a). Si es necesario para apoyar los procesos, se permite un acompañante y en este caso, ambos deberán utilizar protectores tapabocas convencional durante el recorrido y realizar el proceso de lavado de manos antes y después de abordar el vehículo. Se debe guardar silencio durante los recorridos a menos que sea estrictamente necesario.
- En el caso de las camionetas de las operaciones, en el interior todos deben usar tapabocas convencionales y en lo posible garantizar que sean ocupados máximo por 2 colaboradores(as) (uno adelante y uno atrás). Si son 3, conductor y 2 atrás, sentados en los costados opuestos.
- En las camionetas, buses o busetas de transporte de personal, todos sus ocupantes deberán usar tapabocas y deben distribuirse dentro del vehículo uno por banca, Durante el recorrido, en lo posible las ventanas deben estar abiertas.
- Realizar desinfección de los vehículos de transporte de personal o de operaciones antes de ser usado y cuando termine su turno o vaya a ser operado por otro(a) diferente. Se deben usar soluciones desinfectantes aprobadas y hace énfasis en superficies de mayor contacto como timón, chapas de puertas, manijas o botones de ventanas, barra de cambios, pedales y lavado de las llantas.
- El conductor del vehículo debe permanecer dentro de la cabina del vehículo para evitar el contacto con el personal de la planta, salvo que exista alguna exigencia para descender del vehículo.
- No se debe usar aire acondicionado y se debe ventilar el carro de manera natural. En caso de ser requerido el aire acondicionado, debe realizarse limpieza de las rejillas antes y después del uso y programar desinfección periódica de filtros.

Recomendaciones para el transporte de trabajadores de y hacia el lugar de trabajo

- Promover el uso de otros medios diferentes al transporte público; por ejemplo, bicicleta, vehículo particular (moto o carro), a pie.

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

- Evaluar la implementación de transporte propio para colaboradores, siguiendo las recomendaciones mencionadas en la sección anterior.
- En los vehículos particulares (moto o carro), el(la) colaborador(a) deberá hacer procesos de desinfección en las superficies de contacto antes y después de su uso.
- Para los(as) colaboradores(as) que deben usar el transporte público, se recomienda:
 - Realizar lavado de manos con agua y jabón o aplicación de preparaciones de alcohol en gel antes y después de abordar el vehículo y/o tocar superficies de alto contacto.
 - El uso de tapabocas convencional
 - No abordar si tiene síntomas respiratorios
 - Seguir las recomendaciones dadas en los vehículos sobre ubicación de pasajeros, métodos de pago u otras.

3.5. Medidas especiales para equipos comerciales

- Verificar y seguir los protocolos de promoción y prevención en salud de clientes y obras. En caso de que la obra o sitio visitado no cuente con las medidas de bio-seguridad, se deberá suspender el servicio y reprogramarlo una vez se garanticen las medidas adecuadas.
- Se implementarán los protocolos de continuidad del negocio ante el COVID-19.
- Usar tapabocas al interactuar con otros al menos de 2 metros de distancia con otras personas. En lo posible, generar espacios de reunión al aire libre.
- Intensificar las medidas preventivas de higiene de manos al ingresar y salir de las obras u otros sitios visitados. Se deberá realizar desinfección del vehículo como mínimo 2 veces al día.
- Tener dentro del vehículo una bolsa roja para tapabocas y disponerlos al final de la jornada en los sitios dispuestos para tal fin.

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

4. MEDIDAS DE CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

4.1. Prevención de lesiones

El objetivo principal es elevar los niveles de conciencia y alerta, de manera que los hábitos seguros prevalezcan y la elección de trabajar seguro permanezca.

Nivel de responsabilidad	Antes del regreso al trabajo	De regreso al trabajo	Después del regreso al trabajo
Gerencia alta	<p>Establecer comités de repuesta, acciones y comunicaciones.</p> <p>Planear el retorno al trabajo, en las diferentes áreas.</p> <p>Garantizar todos los recursos necesarios: Stock de EPP, geles, termómetros, infográficos, etc.</p>	<p>Liderar en conjunto con las gerencias de planta la implementación de la guía de operación durante la pandemia.</p> <p>Garantizar el acompañamiento en campo en el inicio y ejecución de trabajo, promoviendo que los niveles de alerta y concentración ante los riesgos estén altos. Estos acompañamientos se deben realizar considerando todas las medidas necesarias para la prevención del contagio.</p>	<p>Garantizar la aplicación de las medidas de control, y la permanencia de estas.</p>
Gerencia media	<p>Revisar y preparar los planes de trabajo, con readecuación de objetivos y recursos</p>	<p>Formación</p> <p>Las operaciones deben revisar sus planes de formación, y de esta manera con líderes de los procesos identificar las necesidades formativas</p>	<p>Asegurar el sostenimiento de las</p>

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

	<p>acordes a la operación.</p> <p>Asegurar los recursos necesarios para la aplicación de la guía de operación durante la pandemia: sanitización, distanciamiento social, rutinas, EPP, disposición final de residuos, etc.</p>	<p>SISO, al retornar al trabajo.</p> <p>Consideraciones importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En conjunto con los equipos de gestión humana definir los recursos y medidas de prevención adicionales que se deban aplicar. • Considerando lo anterior, ante las necesidades formativas se invita a revisar la posibilidad de realización virtual en directo a través las herramientas tecnológicas disponibles (Teams, Webex, Zoom), o en grabación y posterior distribución. • Asignación de cursos EDUCA a la población con necesidad de reforzar ESV. • Al hacer uso de salones, estos deben de acondicionamiento y aforo, que permita el distanciamiento entre personas (2 metros), y la estricta desinfección antes y después de cada uso, de todo el salón, incluyendo mobiliario y equipos. • Se puede evaluar acondicionamientos de sitios abiertos para este fin, procurando las medidas de confort necesarias: carpas, ventilación, sillas, mesas, etc. <p>Al regreso a las operaciones, con la finalidad de reconectar y mantener la atención en las tareas laborales, de manera que se prevengan incidentes, se recomiendan las siguientes líneas de refuerzo, las que serán evaluadas por cada operación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de medidas de prevención del COVID-19 en los sitios de trabajo: acceso, limpieza, desinfección, uso de EPP, disposición 	<p>medidas el tiempo que sea necesario.</p>
--	--	--	---

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

		<p>final, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estados críticos con el fin de elevar el nivel de conciencia en su identificación y manejo (prisa, fatiga, frustración y complacencia), incentivando el autocuidado, hábitos y conductas segura • Inducción general, repaso de los estándares que salvan vidas que se estimen necesarios, al igual que políticas, principios esenciales, reglas de oro. • SOP´s (procedimientos de trabajo seguro) que se consideren necesarios. Ejemplo: Operación de equipos móviles, entre otros. • Proceso formativo a las brigadas de respuesta a emergencia, considerando las medidas adicionales de protección en caso de la atención de víctimas de incidentes de trabajo. <p>Siendo el objetivo principal, elevar los niveles de conciencia y alerta en la población de las operaciones, se compartirá comunicación rápida, corta y precisa vía WhatsApp (por facilidad de acceso de todo el personal), relacionados a los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recomendaciones antes de volver al trabajo (Motivar reconexión y concentración) – Intro. estrategia, principios SISO. • Regreso seguro al trabajo y evaluación del estado (Activar los niveles de alerta y concentración) • Ojos en la tarea (Mantener los niveles de alerta y concentración) • Mente en la tarea (Mantener los niveles de 	
--	--	---	--

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

		<p>alerta y concentración)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vial general (Mantener los niveles de alerta y concentración) • Salud (todo lo relacionado a recomendaciones de salud respecto al COVID-19 en el sitio de trabajo. • Recordación de las principales lecciones aprendidas, ejemplo: Todos los sistemas de transmisión de fuerza cuentan con guardas de seguridad que protejan eficientemente al personal evitando atrapamientos (Incluye tornillos para retorno de material), en todas nuestras operaciones debe detenerse la operación de montacargas / Cargadores mientras haya peatones circulando dentro de las áreas de operación de las mismas, realizar pre-operacionales de equipos, etc. • En la medida de lo posible realizar ensayos previos al arranque de los equipos con base en lo definido en los puntos 4.3.1 y 4.3.2 del presente documento. 	
Supervisión (coordinadores, jefes, profesionales)	<p>Revisar y preparar los planes de trabajo, con readecuación de objetivos y recursos.</p> <p>Analizar el riesgo de proceso considerando equipos y tareas críticas, incluyendo formato control COVID 19 por área</p>	<p>Socialización y ejecución del análisis de riesgo de proceso considerando equipos y tareas críticas, incluyendo formato control COVID 19 por área</p> <p>Garantizar que cada colaborador realice el listado de actividades, priorizando las críticas, evaluando los riesgos y controles.</p> <p>Recorrer de las áreas de trabajo para verificar su estado e identificar condiciones. Será importante solventar las condiciones inseguras identificadas de manera oportuna, incluyendo la inspección por riesgo biológico (abejas, serpientes, arañas,</p>	Garantizar la formación/entrenamiento del personal en los aspectos adicionales para la prevención del

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

		<p>roedores, etc), aquellas que no puedan ser resueltas inmediatamente, deben contar con un plan de mitigación temporal y ser reportadas en Amatia para su posterior intervención.</p> <p>Garantizar que las áreas de trabajo están limpias y sanitizadas, y en donde sea necesario, que estén fumigadas para el control de plagas.</p> <p>Solicitar a las empresas contratistas su plan de acción para el control y mitigación del contagio de COVID-19.</p>	<p>contagio de COVID-19 considerados en los procedimientos.</p>
Colaboradores	<p>Seguir las recomendaciones de preparación para la vuelta al trabajo.</p>	<p>Seguir de manera estricta las recomendaciones de salud en el traslado hacia el trabajo como en el control de acceso a la instalación.</p> <p>Participar en las jornadas de refrescamiento de aspectos SISO.</p> <p>Analizar el riesgo previo a la tarea: preparar una lista de tareas pendiente a realizar, y marca las que son prioridad o críticas, y preguntarse qué puede pasar y como se haría de manera segura. Se puede usar un <u> cuestionario </u> para ayudar evaluar este punto.</p> <p>Aplicar check list pre-operacionales aplicables.</p> <p>Hacer un alto de ser necesario. La concentración es vital: ojos y mente siempre en la tarea.</p> <p>Conversar con el supervisor ante una preocupación que no permita la concentración, de manera que se pueda coordinar el apoyo necesario</p>	<p>Aplicación/ cumplimiento de las medidas adicionales de control de la pandemia.</p>

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

4.2. Cuestionario para reactivar la rutina segura en el trabajo

Todos los colaboradores, en todos los niveles y áreas, deberán realizar este cuestionario, el cual tiene el propósito de reconectar con la rutina de trabajo seguro, y prevenir lesiones en la reactivación de sus actividades.

- ¿Cómo se siente hoy: con prisa, con frustración, con fatiga y/o con exceso de confianza?
- En ese estado o estados en el que se encuentra ¿pueden causar alguna distracción y por tanto cometer un error que provoque un incidente, hoy en su trabajo?
- ¿Qué hará para controlarlo y que no ocurra un incidente?
- ¿Cuáles son las actividades que debe realizar? Puede enlistar las más críticas y evaluar el riesgo, en la siguiente tabla:
- ¿Ya revisó sus herramientas de trabajo y EPP?

Actividad	¿Qué puede pasar (incidentes)?	¿Qué controles aplicará para no suceda?

4.3. Seguridad en áreas productivas

Durante cualquier apagado no planificado, hay riesgos inherentes a la puesta en marcha; en efecto, los incidentes de seguridad de procesos son cinco veces más probables que ocurra durante el inicio que durante operaciones normales.

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

Secuencia mínima aplicable a cualquier instalación / negocio:

1. Tomar medidas de prevención del riesgo microbiológico (COVID 19)
2. Verificar el estado de pasamanos, escaleras, accesos, estructuras, vías, dispositivos de seguridad (extintores, duchas, lavaojos, sistema contra incendio, etc.)
3. Revisar que no haya riesgos macro biológicos: En paradas largas, animales de diversos tamaños pueden tomar las instalaciones como refugios y/o nuevas viviendas, i.e. abejas, avispa, arañas, aves, serpientes, roedores, etc. Verificar que estas especies no hayan deteriorado las instalaciones, mecánicas, eléctricas, electrónicas y de redes de comunicación (Todos los equipos, estaciones y sub estaciones eléctricas, armarios de control, tolvas, silos, etc.).

4.3.1. Cemento

Asumiendo el escenario que los equipos fueron debidamente parados y que han sido bloqueados (Eléctrica y Mecánicamente, de acuerdo al caso). Se recomienda de todos modos verificar si se conoce del procedimiento de apagado realizado y su responsable, de lo contrario, asumir que fue parado tipo crash stop.

Secuencia sugerida (Este listado no reemplaza los SOP, es una guía general)

- Revisar el buen estado de los elementos de transición (que los silos no tengan atasques y que tengan los niveles de materiales adecuados)
- Revisar que los sistemas de refrigeración industrial estén funcionales, sea por aire o por agua.
- Hacer una revisión general de la lubricación, niveles de aceites y un repaso del engrase. Y cambiar lo que sea necesario o recomendado.
- Hacer la inspección mecánica de las instalaciones: revisión desde el punto de vista mecánico el estado de alistamiento de los equipos y hacer la lista de reparaciones a realizar (punch list), i.e. alienación de bandas, estado general de los equipos.
- Revisar que los bloqueos mecánicos (en caso de haberlos) hayan sido retirados antes de cualquier prueba posterior.

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

- Hacer la revisión eléctrica de las instalaciones. Luego de haber verificado el buen estado de las instalaciones (verifique que en las subestaciones y CCM no tengan riesgo biológico serpientes, arañas, roedores, etc que pueda generar un cortocircuito al momento de energizar), hacer las pruebas correspondientes y de sentido de giro.
- Hacer pruebas de los sistemas de control (señales funcionando, hacer listado de alarmas y revisar en campo dichas alarmas, i.e. disparos de bandas, niveles, temperaturas, etc....)
- Hacer las pruebas de los equipos en vacío.
- Hacer las pruebas de los interlocks, o secuencias de arranque y parada
- Hacer la prueba de arranque de los sistemas en vacío (de adelante hacia atrás, habiendo posibles excepciones.)
- Proceder al arranque por secciones y paradas
- Al requerir de reparaciones, seguir los procesos de mantenimiento (SAP)
- TIP de utilidad: al igual que en un comisionamiento, es útil identificar con una etiqueta de color los equipos que han sido revisados y que revisiones han tenido, i.e. tag amarillo, equipo revisado mecánicamente. Los tags deben estar firmados por las personas responsables de la revisión y del área:
 - Verde: Revisión física de instalaciones civiles y riesgos microbiológicos.
 - Amarillo: Mecánico
 - Blanco: Lubricación
 - Azul: Eléctrico e instrumentación y control
 - Rojo: Equipo listo para arrancar

4.3.2. Plantas de concreto

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

- Realizar una inspección visual de los siguientes equipos en aras de revisar que no haya obstrucciones o alguna situación que no le permita operar libremente o pueda ocasionar un incidente:
 - Bandas Transportadoras
 - Tolvas y compuertas
 - Básculas de cemento y agregados (verificar que estén totalmente libres y colocarle un peso conocido para verificar calibraciones).
 - Mezclador Central (SI aplica)
 - Sinfines de materiales
 - Compresores
 - Bombas de agua y blowers
 - Integridad estructural, elementos sueltos en barandas, alguna escalera suelta, o algún pasillo flojo
- Lubricar y revisar todos los elementos que se indican en el check list de planta.
- Energizar las líneas de producción ya que se dejaron con los breakers abajo.
- Conectar los ups y automatismo de las líneas de producción
- Abrir las llaves de las tuberías de agua
- Probar individualmente todos los equipos para saber que están operando correctamente:
 - Bandas Transportadoras, compresores de aire, compuertas de básculas agregados y cemento y compuertas de tolvas de agregados.
 - Bomba de agua hasta que el contador marque, aditivos hasta que marque el contador (revisar calibración).
 - Sinfín de cemento y compuertas de cemento se le da un toque eléctrico pequeño para asegurar que está en funcionamiento.

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

- Revisar que los tickets del command series entren al command batch.
- Confirmar con un cliente para la puesta en marcha.

Mixer – Cargador – Bomba Estacionaria – Autobomba

- Conectar las baterías del camión
- Realizar el check list completo del camión y con mucha conciencia dado el tiempo que tiene el equipo parado.
- Lubricar todos los puntos del camión.
- Puesta en marcha del equipo y que el operador se asegure de haber revisado todos los sistemas críticos del camión que se mencionan en el check list para evitar un incidente.

5. Gestion del almacén

- Asegurar la circulación del aire en aquellos espacios destinados para el almacenamiento.
- Realizar al menos dos limpiezas de desinfección por día a las zonas de recibo y despacho de mercancías.
- Evitar la aglomeración de personal, permitiendo el ingreso de una única persona a la vez para retirar la herramienta o material.
- El almacenista deberá usar tapabocas cuando no puede asegurar una distancia de dos metros en la entrega del material o insumos.

5.1. Normas previas a la recepción de pedidos e insumos

- Informar a los proveedores antes de despachar los pedidos que la validación y la recepción de facturas y soportes se hará de manera electrónica. De esta manera, se evita la entrega de sobres y

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

el cruce de documentos. De ser necesario el soporte físico, se debe entregar en sobre sellado y aplicar el protocolo de desinfección.

- Informar a los proveedores que la recepción de insumos y material se realizará en orden de llegada y solo se atenderá de a un proveedor a la vez.

5.2. Normas durante la recepción de pedidos en el área de descargue

- Defina un espacio donde va a recibir los equipos, insumos o material.
- El conductor del vehículo debe permanecer dentro de la cabina del vehículo sin contacto con el personal de la planta salvo que exista alguna exigencia para descender del mismo
- **Zona de Descargue o zona sucia:** En esta zona los proveedores o empresa de logística deben descargar en lo posible sin ayuda del personal de la organización los equipos, insumos o materiales.
- Posterior al descargue, el personal de la empresa con las medidas de protección adecuadas debe desinfectar la caja o embalaje utilizando alcohol al 70%.
- Después debe destapar la caja o el embalaje para los casos que apliquen y retirar los insumos y utilizar el mismo procedimiento. Cada insumo que es desinfectado es ubicado en **la zona de transición**.
- El personal del almacén que recibe habitualmente los insumos, y que no ha tenido contacto con el personal de la zona sucia, debe tomar los insumos recibidos y ubicarlos en los estantes correspondientes.

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión

GUIA DE OPERACION DURANTE PANDEMIA



Fecha creación	Fecha aprobación	Versión documento	Fecha próxima revisión
		001	

- El personal del almacén debe desinfectar sus manos con gel antibacterial antes y después de recibir las mercancías.

5.3. Entrega de productos

- Contar con demarcación de zonas de espera del personal.
- Implementar las medidas preventivas de higiene de manos al ingresar y salir de las instalaciones.
- Desinfectar vehículos y equipos (montacargas, carretas, etc.) al menos 2 veces al día.
- Promover la entrega digital y electrónica de documentos (ordenes de trabajo).
- El mesón de recepción debe ser desinfectado de acuerdo al volumen y cruce de personas entre mínimo 1 hora y hasta 3 veces al día.
- Garantizar distancia mínima de 2 metros entre personas o usar tapabocas si no se mantiene la distancia.
- Mantener gel antibacterial disponible para las personas que entren en contacto con las mercancías.

Revisado por	Aprobado por	Responsable próxima revisión
Cargo responsable de revisión	Cargo responsable de aprobación	Cargo responsable de próxima revisión